

**DECLARACIÓN<sup>1</sup> DE RENTAS Y BIENES PATRIMONIALES DE DIPUTADOS Y DIPUTADAS**

Nombre y apellidos ASTRID MARIA PEREZ BATISTA	
Estado civil DIVORCIADA	Régimen económico matrimonial, en su caso.
Fecha de elección como parlamentario 24/05/2015	Fecha de la presentación de la credencial en la Cámara 16/07/2015
Diputada <input type="checkbox"/>	Circunscripción por la que ha sido elegido: LANZAROTE

RENTAS RECIBIDAS POR EL PARLAMENTARIO O PARLAMENTARIA <sup>2</sup>		
PROCEDENCIA DE LAS RENTAS	CONCEPTO	EUROS
Percepciones netas de tipo salarial, sueldos, honorarios, aranceles y otras retribuciones, cualquiera que sea su denominación	SALARIO DEL PARLAMENTO DE CANARIAS Y OTROS	60.488,42
Dividendos y participación en beneficios de sociedades, comunidades o entidades de cualquier clase	Participaciones sociedad mercantil "Javier Burgos y Astrid Perez Asociados SL" 50%	00,00
	Participaciones sociedad mercantil "Astrinesa SL"	00,00
Intereses o rendimientos de cuentas, depósitos y activos financieros	BANKIA SA	34,27
OTRAS rentas o percepciones de cualquier clase <sup>3</sup>		

<sup>1</sup> Rellenar el formulario que se encuentra en intranet con ordenador en modelo PDF interactivo que facilita el Parlamento. No se admitirán declaraciones cumplimentadas a mano. El Boletín Oficial y la WEB reproducirán, sin corrección alguna, la declaración cumplimentada para cada parlamentario.

<sup>2</sup> Las rentas que han de declararse son las percibidas en el ejercicio económico anterior a la fecha de la declaración.

<sup>3</sup> Deben incluirse, en su caso, las percepciones cobradas por Planes de Pensiones.



<b>CANTIDAD PAGADA POR IRPF</b>				16228,60€
Indíquese la cuota líquida pagada en el ejercicio anterior a la fecha de esta declaración, es decir, el pago final si lo hubiese más las retenciones: (casilla 589 del modelo IRPF 100)				
<b>BIENES PATRIMONIALES DEL PARLAMENTARIO O PARLAMENTARIA</b>				
BIENES	Clases y características <sup>4</sup>	Situación <sup>5</sup>	Fecha de adquisición	Derecho sobre el bien <sup>6</sup> y Título de adquisición <sup>7</sup>
Bienes inmuebles de naturaleza urbana	Urbana, vivienda unifamiliar	ARRECIFE (LANZAROTE)	AGOSTO 2000	50%
Bienes inmuebles de naturaleza rústica				
Bienes inmuebles propiedad de una sociedad, comunidad o entidad que no cotiza en Bolsa y de la que el declarante tiene acciones o participaciones	URBANA, OFICINA	QUIROGA, 1-4ºD	NOVIEMBRE 2007	50%

<sup>4</sup> Indicar si es piso, vivienda, plaza de aparcamiento, local comercial, nave industrial y las características que procedan.

<sup>5</sup> Indicar provincia donde esté situado el bien. Para bienes radicados en el extranjero, indicar el país

<sup>6</sup> Pleno dominio, nuda propiedad, usufructo, derecho de superficie, privativo, ganancial, en comunidad de bienes,...

<sup>7</sup> Compraventa, herencia, donación, etc.

DECLARACIÓN DE RENTAS Y BIENES PATRIMONIALES DE DIPUTADOS Y  
DIPUTADAS

DEPÓSITOS EN CUENTAS CORRIENTES O DE AHORRO, CUENTAS FINANCIERAS Y OTROS TIPOS DE IMPOSICIONES		SALDO DE LOS DEPÓSITOS (€)
Bankia S.A. Banco Popular S.A.		6000,00 1100,00
		<b>SALDO TOTAL</b> 7100,00
OTROS BIENES O DERECHOS		
CLASE DE BIEN O DERECHO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O DERECHO (Indicar sistema que se ha utilizado para su valoración dineraria)	VALOR (€)
Deuda pública, obligaciones, bonos, certificados de depósito, pagarés, y demás valores equivalentes.		
Acciones y participaciones en todo tipo de sociedades, con entidades con valor económico y cooperativas.		
Sociedades participadas en más de un 5% por otras sociedades o entidades que sean propiedad, en todo o en parte, del parlamentario o parlamentaria declarante.		

VEHÍCULOS, EMBARCACIONES Y AERONAVES	
Fecha de adquisición	DESCRIPCIÓN
11/2003	vehiculo GC-7234-CJ

**DECLARACIÓN DE RENTAS Y BIENES PATRIMONIALES DE DIPUTADOS Y  
DIPUTADAS**


OTROS BIENES, RENTAS O DERECHOS DE CONTENIDO ECONÓMICO NO DECLARADOS EN APARTADOS ANTERIORES		VALOR (€)	
DEUDAS Y OBLIGACIONES PATRIMONIALES			
PRÉSTAMOS (DESCRIPCIÓN Y ACREEDOR)	FECHA CONCESIÓN	IMPORTE CONCEDIDO (€)	SALDO PENDIENTE (€)
Credito hipotecario, Bankia S.A.	04/2005	240000,00	180000,00
<b>Otras deudas y obligaciones derivadas de contratos, sentencias o cualquier otro título.</b>			

**OBSERVACIONES**

**DECLARACIÓN DE RENTAS Y BIENES PATRIMONIALES DE DIPUTADOS Y  
DIPUTADAS**

(Que el declarante hace constar para ampliar información que no le cupo en otros apartados de esta declaración y para dejar constancia de cuanto considere conveniente añadir )

## DECLARACIÓN DE RENTAS Y BIENES PATRIMONIALES DE DIPUTADOS Y DIPUTADAS

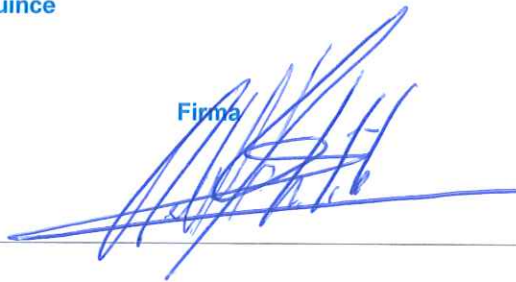
La presente declaración se realiza por : Toma de posesión

Don/Doña Astrid Maria Perez Batista, ha rellenado y/o comprobado personalmente todos los datos que aparecen en la presente declaración que consta de seis páginas y manifiesta que la misma recoge fielmente sus rentas y bienes.

Y para que así conste, la firma en la ciudad de

Arrecife a 15 del mes de junio del año dos mil quince

Firma



En cumplimiento del artículo 5 de la Ley 15/1999, por el que se regula el derecho de información en la recogida de los datos, se advierte que los siguientes datos de carácter personal, se incluirán en el fichero de nombre "Recursos Humanos", creado por Acuerdo de la Mesa del Parlamento de fecha 13 de febrero de 2014 (BOP nº 73 de 12 de marzo de 2014).

---

**PRIMER APELLIDO: PEREZ**  
**SEGUNDO APELLIDO: BATISTA**  
**NOMBRE: ASTRID MARIA**  
**CIRCUNSCRIPCIÓN: LANZAROTE**  
**FECHA DE PRESENTACIÓN DE CREDENCIAL:**  
**FECHA DE ELECCIÓN: 24/05/2015**

---

En cumplimiento en lo dispuesto en el artículo 160.1 de la Ley Orgánica de Régimen Electoral General y en el artículo 18 del Reglamento del Parlamento de Canarias, cuya modificación fue aprobada en sesión plenaria celebrada los días 24, 25 y 26 de marzo de 2015.

### **DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES QUE PROPORCIONAN INGRESOS**

#### **I. ACTIVIDADES PÚBLICAS DESEMPEÑADAS**

##### **1. Cargos públicos desempeñados**

- *Diputada del Parlamento de Canarias*

##### **2. Ejercicio de la función pública o de cualquier puesto al servicio de una Administración Pública.**

- *Ninguna*

#### **II. ACTIVIDADES PRIVADAS DESEMPEÑADAS**

##### **1. Actividad privada por cuenta ajena**

- *Ninguna*

##### **2. Actividad privada por cuenta propia**

- *Ninguna*

**III. INGRESOS CON CARGO AL SECTOR PÚBLICO**

- *Ninguno*

**IV. FUNCIONES AL SERVICIO DE ESTADOS EXTRANJEROS**

- *Ninguna*

**V. OTRAS ACTIVIDADES QUE PROPORCIONEN O PUEDAN PROPORCIONAR INGRESOS ECONÓMICOS**

- *Ninguna*

Y, para que conste, a los efectos oportunos, firmo la presenta declaración

Fecha: 15/06/2015

Firma:



**Astrid María Pérez Batista**

En cumplimiento del artículo 5 de la Ley 15/1999, por el que se regula el derecho de información en la recogida de los datos, se advierte que los siguientes datos de carácter personal, se incluirán en el fichero de nombre "Recursos Humanos", creado por Acuerdo de la Mesa del Parlamento de fecha 13 de febrero de 2014 (BOP nº 73 de 12 de marzo de 2014).